

Número suelto: 5 céntimos. 25 ejemplares, 75 céntimos.

SUSCRIPCIONES EN MADRID Y PROVINCIAS

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including annual, semi-annual, and quarterly rates.

Para tarifas de anuncios, véase cuarta plana.

TELEFONO, NÚM. 2.110. — APARTADO DE CORREOS, 466.

AÑO I.—NÚM. 5

EL DEBATE

DIARIO CATÓLICO E INDEPENDIENTE, DE LA MAÑANA

EL FRACASO DE CANALEJAS

La última mueca.

Las negociaciones del Gobierno español con el Vaticano, a partir del pasado Domingo, quedaron sin razón de ser por plebiscito del pueblo.

España arrobó ardidamente la representación a una de las partes. El Gobierno del Sr. Canalejas no tiene derecho a continuar parlamentando. Es lo mismo que si en la gestación de un tratado ó en la dirección de una campaña, las cancillerías se agitan poco grato al diplomático, ó los combatientes forman tribunal de honor al caudillo. En ambos casos se impone la retirada.

Por sí no se enteró, hora es de refrescar la memoria a quien, con más procaacidad que pudor, se entretiene en hacer de ridículas bravatadas alardes de una fuerza tan aparente como misteriosa. No se cansó durante medio año de darle gusto á la lengua. «La opinión me sigue, el pueblo está conmigo y el imperio de la democracia se impone».

Y bien, el pueblo habló. Pero su voz sería y enérgica fue una solemne condenación á una política de audacias. La democracia también se impuso. Pero con el número, que es su fuerte, y con la calidad, que es su ejecutoria, pronúnciese en contra de los que jugaban con su pensar y marcaban á sus creencias opuestos derroteros. Hoy sí que los católicos podíamos decir con el poeta Rey: Hemos visto al impío elevado y triunfante, y, cuando pasamos, ya no existía.

Porque lo que queda, presidiendo aún, el Gobierno de la Patria, ya no es un hombre. Es un espectro que siente ante el recuerdo del equívoco que se dispuso todo el cruel latigazo del ridículo. Es una máscara, que roto ya el antifaz, escucha sólo el eco de los cascabellos que todavía le atormentan. Ahora, en la última mueca de su agonía, sentirá que todo desaparece, que todo se va para no volver, y es posible que nos conmueva con un último gesto. Lo esperamos para echarnos á reír. No merecen otro epíteto los que se divirtieron á costa nuestra, y, lo que es peor, se dedicaron á hacer juegos malabares con España.

De la banda de allá del mar latino, pueden, en cambio, seguir diciendo: Y las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

Bellísima entre las más bellas, resulta la apostura del anciano Pontífice. No bastó que los Estados todos del mundo hayan contemplado maravillados su bondadosa y correcta actitud, ante las repetidas embestidas de estos gobernantes osados.

Nadie ni nada parecía detenerlos. Diríase que, puestos á correr, se habían olvidado de los rudimentos de la más elemental cortesía, salpicando el protocolo con unas insolencias que no eran ciertamente caballerosas ni españolas. Por el mundo comenzaban á sentirse las inquietudes de los que contemplaban una lucha donde uno de los contendientes estaba atacando de vesania.

El pueblo corroboró el domingo el presentimiento. Del lado de acá del Mediterráneo no había sujeto capaz.

DESDE CONSTANTINOPLA

El conflicto cretense.

La palpitante cuestión de Creta, que preocupa grandemente los Gabinetes europeos, desearios de verla solucionada pacíficamente, bien merece una sucinta relación para dar á conocer su origen y su estado actual.

La política neotica del desposeído Sultán, del despoja que durante treinta y tres años ha perdido en Yildiz Kios, hubiera fatalmente borrado del mapa de Turquía la importante posesión marítima que representa la isla de Creta en el mar Mediterráneo. Si los jóvenes turcos no lograsen restablecer, en el pronunciamiento de Julio de 1908, el régimen constitucional, hoy Creta formaría parte del Reino heleno y hubieran cumplido las tan anheladas aspiraciones de los cretenses al detrimento de este Imperio.

La cuestión cretense data de la guerra de la independencia de Grecia: Turquía acababa de suprimir los genzaros, que no podía reemplazar por otras tropas. Los cretenses musulmanes sostuvieron con sus propios recursos siete años de guerra para guardar intactos los lazos de la isla con Turquía, y de allí procede el desequilibrio actual entre la población musulmana de la isla, habiéndose reducido á la mitad el número de la primera. Es, gracias á su valiente fidelidad y á los socorros de los egipcios, que Creta salió indemne de las consecuencias de Navarra.

Después de la guerra de Crimea, surgió una revolución en la isla, y los delegados de varias potencias fueron á la Conferencia de París con un programa que contenía la anexión de Creta á Grecia. Esta propuesta fue olvidada gracias á la diplomacia otomana de aquel entonces, pero se consistió en acordar á Creta algunos privilegios.

A consecuencia de la reciente guerra ruso-turca, estalla en Creta otra revolución, y entonces se añade en el Tratado de Berlín una cláusula que ensancha los privilegios de los cretenses, tal como lo exigían los jefes insurrectos reunidos en Halepá.

SEMBRANDO VIENTOS

La anarquía en Barcelona.

Según referencias que por distintos puntos y variadas procedencias llegan hasta nosotros, la desatentada conducta de este Gobierno va á proporcionar días muy negros, horas muy amargas en Barcelona. Nos dicen que sólo es comparable la situación actual de la capital del Principado á la que atravesó en los desastrosos tiempos de Socías. La inmoralidad se pasea triunfante, la pornografía más desecada allí ha sentado sus reales, la corrupción se respira, el hampa ha volcado todo su tesoro de inmundicias en los lugares más frecuentados por los buenos ciudadanos.

La insolencia de los revolucionarios alcanza límites desusados, los resortes gubernamentales por completo están embohechos. La propaganda del atentado, la glorificación del agresor de Maura, la apoteosis del crimen están á la orden del día.

En el teatro de Apolo, en el barrio del Poble Nou, se viene representando un engendro titulado «El sol de la humanidad», que, aunque la acción pasa en San Petersburgo resalta una apología acabada de la semana sangrienta de Barcelona, una glorificación de Ferrer y de sus propagandas y una apoteosis del anarquismo.

Pero lo más grave, lo más estupendo, lo más inaudito, es que á ese teatro á donde corren obreros en su mayoría, por turno riguroso, los maestros de las escuelas neutras van llevando á los niños y niñas que dicen educar.

El Sr. Canalejas, que tan nervioso se pone al leer los telegramas de Urquijo, se debe sonreír y sentir hasta goce al recibir los despachos en que el Sr. Muñoz le debe ir enterando de estas bagatelas. Luego se queja el señor Presidente si le toman á broma como gobernante! Todo, todo se puede esperar del hombre público que llamándose monárquico entró un día en Barcelona protegido por Bonafina, y escoltado por la Guardia civil! Es, Sr. Canalejas, que en lugar del Sr. Muñoz, si él no se hubiera ido de aquella capital su antiguo y admirado amigo el anarquista Bonafina!

Que el Sr. Canalejas tenga presente, se lo decimos honradamente, que el día menos pensado se despierta con algo insitado en Barcelona, y á nadie podrá culpar, porque él solo es el causante de lo que sucede, por indolente como gobernante, por sectario como político.

La efervescencia del pueblo ahora ha llegado á su apogeo imponiéndose para que se dé una solución inmediata á la cuestión de Creta: en los milites celebrados en las principales ciudades de este vasto Imperio para protestar de la actitud de los cretenses y de las potencias, todos los otomanos declaráronse prontos á saciar ínter sus vidas y haciendas para defender su territorio, y llegaron hasta el punto de amenazar á Europa con una guerra santa.

Sin embargo, creese generalmente que se apaciguarán los ánimos de Turquía y que la cuestión cretense tendrá en mucho tiempo un solucionarse, pues no será fácil tararla de satisfacer las aspiraciones de los interesados, lo que no obsta para que Turquía, desocosa de flair con este enojoso asunto, pueda buscar las cosas declarando la guerra á Grecia, con la isla de Creta por premio de la victoria.

SORFAGOP. Constantinopla Septiembre 1910.

Telegramas del extranjero.

Sacudida sísmica. París 4.—Telegrafan de Tolosa al Matin que á las siete y veinte se ha sentido una sacudida sísmica en el valle del Arriego. —Fabra.

Incendio espantoso. Montevideo 4.—Un incendio de espantosa violencia y rapidez ha destruido por completo los grandes almacenes nuevos de Aduanas, amenazando propagarse á los depósitos y mercaderías amontonadas en el muelle de Naciones.

Las pérdidas sufridas hasta ahora se calculan, por lo bajo, en unos dos millones de francos. Entre los almacenes quemados figuran los que encerraban las mercancías europeas. Todos los barcos atracados á los muelles próximos han soltado las amarras, alejándose á toda prisa por temor á ser alcanzados por el fuego. —Fabra.

TERRIBLE TORMENTA

Inundación de Linares. Linares 4.—Anoche se desencadenó en este término una espantosa tormenta que ha producido daños de consideración en los campos y en la ciudad.

Las aguas entraron en la población por el camo no alto de Ubeda inundando el barrio de Cantarranas, del que quedaron destruidas casi todas las casas.

También se han registrado hundimientos del terreno en la calle de Padilla, mercado de Abastos y calle de Riscos.

El agua llegó á alcanzar en algunos puntos un metro de altura. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se elogió la conducta del alcalde, Guardia civil, bomberos y brigada de obreros que, desde los primeros momentos, acudieron á prestar auxilios.

En otros establecimientos que más daños han sufrido se cuentan la farmacia del doctor Santoyo y el café del Comercio, en donde tuvieron que ser salvados varios niños.

A la una de la madrugada cesó la tormenta, habiendo continuado durante todo el día los trabajos de salvamento. Han sido apuntaladas muchas casas que amenazaban ruina. Las pérdidas materiales se calculan en unos 200.000 pesetas. —El Corresponsal.

DE ACTUALIDAD

VIDA Y ARTE

Triunfad, artistas! Por todas partes Exposiciones de Bellas Artes. Música, cuadros, bronceos, proyectos, grandeas con cursos, premios selectos. Ahora veremos Aquí, en Octubre, si vuestra sienes el laurel eubres. Pero es supliquo que no hagáis cosas ni modernistas ni luduosas.

¿Queréis ser nuevos? Copiad la vida, que ella es la eterna desconocida. ¿Buscáis la nota de honda tristeza? Pues la feunda Naturalera, pródiga, alegre, zisueña y pura, guarda tesoros de gran ternura. Nada de sangre; nada de trágicos. Colores vivos, sentidos rasgos, tipos de España, campos de flores, chozas y templos, coplas de amores... La vida sólo.

Triunfad, artistas! (Si no sois tristes ni modernistas).

E. DE LA VEGA

El viaje del Muazza.

Córdoba 5.—Llegó el Muazza con cinco consejeros. Visitó la Catedral y pasó en carruaje. Mañana marchará á Sevilla. —Mencheta.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Canalejas, víctima de una conjuración.

Rumores alarmantes.—En el Congreso.—Confesiones de un diputado.—La jefatura de la conjuración.—El partido liberal disgregado.—¡Estamos perdidos!

La emoción está en el ambiente. La noticia la sabemos todos. Y, sin embargo, llamemos y guardamos el secreto como si temiéramos al momento solemne de alzar la cortina que encubre la gran farsa existente en el tablado de la política nacional.

¿Qué ocurre, pues? preguntará el lector sorprendido. ¿Qué farsa es élla? Tiene caracteres cómicos ó llega á los linderos del drama? Yo te contaré, lector, que de todo hay como en botica; que hay para reír y para llorar, que tras esa cortina se oye chocar de espaldas y estrépito de sarcasmos. Hay de todo, repito. Pero lo esencial es que los sucesos se precipitan, que las escenas se suceden con celeridad, que el final del trágico sainete está llegando.

Canalejas, que actúa como protagonista en esta farsa, vive sobre un volcán. A un lado luchan, pelean en la sombra, aullan como jauría devoradora y cruel, otros más ó menos importantes personajillos á quienes está encomendado el papel de la tracción... La batalla se desenvuelve en el misterio. El rumor de la contienda ha llegado á nuestros oídos. La atracción, la curiosidad se apodera de nosotros. ¡Alcemos, pues, el telón y asomémonos á la farsa!

El rumor que ha llegado hasta nosotros no tiene nada de insignificante. Se trata nada menos que de una conjuración fraguada en la sombra contra Canalejas, pero no de una conjuración tramada en el bando opuesto, en el católico, por ejemplo, que en este caso sería plausible y justa y tendría arraigada su razón en el derecho de defensa contra el enemigo, sino de una conjuración urdida en su propio campo, crecida como la uizaña al mismo pie de Canalejas, y en la que tenían parte los, al parecer, más adeptos amigos del presidente del Consejo.

Nosotros le hemos concedido nuestro crédito al rumor y hasta ni extrañeza nos ha causado. La traición es muy humana, sobre todo entre la gente que se llama liberal. Sin embargo, no lo hemos pasado inadvertido por lo interesante que resulta y la emoción que presta auxilios.

Se hace forzoso, por consiguiente, investigar, penetrar más en fondo y en lo íntimo del misterio, desentrañarlo, convirtiéndolo en realidad el rumor.

Para ello nos hemos avistado con un diputado de la mayoría muy listo, muy sagaz, hombre que está en todos los secretos. Lo hemos encontrado en el Congreso, retrepado con actitud indolente en uno de los

DE ACTUALIDAD

VIDA Y ARTE

Triunfad, artistas! Por todas partes Exposiciones de Bellas Artes. Música, cuadros, bronceos, proyectos, grandeas con cursos, premios selectos. Ahora veremos Aquí, en Octubre, si vuestra sienes el laurel eubres. Pero es supliquo que no hagáis cosas ni modernistas ni luduosas.

¿Queréis ser nuevos? Copiad la vida, que ella es la eterna desconocida. ¿Buscáis la nota de honda tristeza? Pues la feunda Naturalera, pródiga, alegre, zisueña y pura, guarda tesoros de gran ternura. Nada de sangre; nada de trágicos. Colores vivos, sentidos rasgos, tipos de España, campos de flores, chozas y templos, coplas de amores... La vida sólo.

Triunfad, artistas! (Si no sois tristes ni modernistas).

E. DE LA VEGA

El viaje del Muazza.

Córdoba 5.—Llegó el Muazza con cinco consejeros. Visitó la Catedral y pasó en carruaje. Mañana marchará á Sevilla. —Mencheta.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Canalejas, víctima de una conjuración.

Rumores alarmantes.—En el Congreso.—Confesiones de un diputado.—La jefatura de la conjuración.—El partido liberal disgregado.—¡Estamos perdidos!

La emoción está en el ambiente. La noticia la sabemos todos. Y, sin embargo, llamemos y guardamos el secreto como si temiéramos al momento solemne de alzar la cortina que encubre la gran farsa existente en el tablado de la política nacional.

¿Qué ocurre, pues? preguntará el lector sorprendido. ¿Qué farsa es élla? Tiene caracteres cómicos ó llega á los linderos del drama? Yo te contaré, lector, que de todo hay como en botica; que hay para reír y para llorar, que tras esa cortina se oye chocar de espaldas y estrépito de sarcasmos. Hay de todo, repito. Pero lo esencial es que los sucesos se precipitan, que las escenas se suceden con celeridad, que el final del trágico sainete está llegando.

Canalejas, que actúa como protagonista en esta farsa, vive sobre un volcán. A un lado luchan, pelean en la sombra, aullan como jauría devoradora y cruel, otros más ó menos importantes personajillos á quienes está encomendado el papel de la tracción... La batalla se desenvuelve en el misterio. El rumor de la contienda ha llegado á nuestros oídos. La atracción, la curiosidad se apodera de nosotros. ¡Alcemos, pues, el telón y asomémonos á la farsa!

El rumor que ha llegado hasta nosotros no tiene nada de insignificante. Se trata nada menos que de una conjuración fraguada en la sombra contra Canalejas, pero no de una conjuración tramada en el bando opuesto, en el católico, por ejemplo, que en este caso sería plausible y justa y tendría arraigada su razón en el derecho de defensa contra el enemigo, sino de una conjuración urdida en su propio campo, crecida como la uizaña al mismo pie de Canalejas, y en la que tenían parte los, al parecer, más adeptos amigos del presidente del Consejo.

Nosotros le hemos concedido nuestro crédito al rumor y hasta ni extrañeza nos ha causado. La traición es muy humana, sobre todo entre la gente que se llama liberal. Sin embargo, no lo hemos pasado inadvertido por lo interesante que resulta y la emoción que presta auxilios.

Se hace forzoso, por consiguiente, investigar, penetrar más en fondo y en lo íntimo del misterio, desentrañarlo, convirtiéndolo en realidad el rumor.

Para ello nos hemos avistado con un diputado de la mayoría muy listo, muy sagaz, hombre que está en todos los secretos. Lo hemos encontrado en el Congreso, retrepado con actitud indolente en uno de los

DE ACTUALIDAD

VIDA Y ARTE

Triunfad, artistas! Por todas partes Exposiciones de Bellas Artes. Música, cuadros, bronceos, proyectos, grandeas con cursos, premios selectos. Ahora veremos Aquí, en Octubre, si vuestra sienes el laurel eubres. Pero es supliquo que no hagáis cosas ni modernistas ni luduosas.

¿Queréis ser nuevos? Copiad la vida, que ella es la eterna desconocida. ¿Buscáis la nota de honda tristeza? Pues la feunda Naturalera, pródiga, alegre, zisueña y pura, guarda tesoros de gran ternura. Nada de sangre; nada de trágicos. Colores vivos, sentidos rasgos, tipos de España, campos de flores, chozas y templos, coplas de amores... La vida sólo.

Triunfad, artistas! (Si no sois tristes ni modernistas).

E. DE LA VEGA

El viaje del Muazza.

Córdoba 5.—Llegó el Muazza con cinco consejeros. Visitó la Catedral y pasó en carruaje. Mañana marchará á Sevilla. —Mencheta.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Canalejas, víctima de una conjuración.

Rumores alarmantes.—En el Congreso.—Confesiones de un diputado.—La jefatura de la conjuración.—El partido liberal disgregado.—¡Estamos perdidos!

La emoción está en el ambiente. La noticia la sabemos todos. Y, sin embargo, llamemos y guardamos el secreto como si temiéramos al momento solemne de alzar la cortina que encubre la gran farsa existente en el tablado de la política nacional.

¿Qué ocurre, pues? preguntará el lector sorprendido. ¿Qué farsa es élla? Tiene caracteres cómicos ó llega á los linderos del drama? Yo te contaré, lector, que de todo hay como en botica; que hay para reír y para llorar, que tras esa cortina se oye chocar de espaldas y estrépito de sarcasmos. Hay de todo, repito. Pero lo esencial es que los sucesos se precipitan, que las escenas se suceden con celeridad, que el final del trágico sainete está llegando.

Canalejas, que actúa como protagonista en esta farsa, vive sobre un volcán. A un lado luchan, pelean en la sombra, aullan como jauría devoradora y cruel, otros más ó menos importantes personajillos á quienes está encomendado el papel de la tracción... La batalla se desenvuelve en el misterio. El rumor de la contienda ha llegado á nuestros oídos. La atracción, la curiosidad se apodera de nosotros. ¡Alcemos, pues, el telón y asomémonos á la farsa!

El rumor que ha llegado hasta nosotros no tiene nada de insignificante. Se trata nada menos que de una conjuración fraguada en la sombra contra Canalejas, pero no de una conjuración tramada en el bando opuesto, en el católico, por ejemplo, que en este caso sería plausible y justa y tendría arraigada su razón en el derecho de defensa contra el enemigo, sino de una conjuración urdida en su propio campo, crecida como la uizaña al mismo pie de Canalejas, y en la que tenían parte los, al parecer, más adeptos amigos del presidente del Consejo.

Nosotros le hemos concedido nuestro crédito al rumor y hasta ni extrañeza nos ha causado. La traición es muy humana, sobre todo entre la gente que se llama liberal. Sin embargo, no lo hemos pasado inadvertido por lo interesante que resulta y la emoción que presta auxilios.

Se hace forzoso, por consiguiente, investigar, penetrar más en fondo y en lo íntimo del misterio, desentrañarlo, convirtiéndolo en realidad el rumor.

Para ello nos hemos avistado con un diputado de la mayoría muy listo, muy sagaz, hombre que está en todos los secretos. Lo hemos encontrado en el Congreso, retrepado con actitud indolente en uno de los

PEQUEÑEZAS

El país de la paradoja. Existe para D. Julio Burell un pequeño problema del que voy á ducharle en esta croniqueta, al que voy á dar una discreta solución. Me refiero á la estupenda, á la lógica, á la inaudita Escuela Superior del Magisterio.

El problema es arduo, intrincado, difícil. Falta alumnos y sobran profesores. En la sección de labores, por ejemplo, para tres de las segundas hay cuatro de las primeras. Es decir, que aún dedicando á cada educandita inocente una maestra, siempre quedaría de non la más desventurada de las estú. Y esto, en un país pobre, y en el que están desatendidas tantas cosas, le parece á D. Julio Burell, hombre de inteligencia y de juicio, un lujo delirante y poco en relación con la pobreza nacional.

La solución más rápida y hasta la más racional, sería prescindir de la citada Escuela como de una cosa demasiado fastuosa. Así debe habersele ocurrido á Burell. Así se le ocurriría á cualquier español cuyo cerebro esté medianamente organizado. Pero ¿qué haríamos de Ortega y Gasset? ¿Dónde meter á este chico tan listo? ¿Dónde encontrarían un moldecito decente todos esos profesores y todas esas profesoras, que aun no teniendo discípulos, tienen estomago?

Porque la Escuela Superior del Magisterio es una especie de asilo intelectual para los bien quisitos del Gobierno. Si no fuera así, ¿cómo sería profesor, oficio cuya condición indispensable es la claridad, Ortega y Gasset, escrito caracterizado por su confusión, por su incoherencia? ¿Cómo podrá llegar al intelecto débil de educandas este hombre desatado, el primer reoforista español, el árbitro del estilo laberíntico, lleno de hojarasca, que dice y dice frases vacías con un tono original, de cabriola, de pirueta?

Si suprimiéramos la Escuela Superior del Magisterio, ¿dónde irían á parar los peticitos que el Gobierno le otorga á este joven enfático para que viaje por Alemania, de donde volverá más perturbado, más irraguante que nunca? ¿Qué haríamos también del pobre González, alias Miquis, para quien se inventó esa añagasa llamada psiquiatría? ¿Qué haríamos asimismo del pobre Zeda, nombrado profesor de literatura cuando en las postimerías de su vida se ve fracasado en todas las lides literarias, desde la restauración clásica á la imitación poética de López Silva?

¿Qué haríamos de la criada de Gasset, nombrada ¿por qué no catedrática de la Escuela? ¿La criada de Gasset? preguntará el lector absorto. Si os es igual, una apreciable señorita que sacaba de paseo á los niños del himedo eximistros, estimable señorita que la birló la cátedra de Colombine cuando ésta la creía más segura. ¿Qué hacer de todas estas encantadoras personas?

Es natural que D. Julio Burell se muestre perplejo, irresoluto, y que vacile en dar solución á este pequeño problem. Yo, amigo de hacer un favor cuando veo á una persona necesitada, voy á darle una idea. ¡Por qué no dola con alguna cantidad á las alumnas? ¡Por qué no aumenta el sueldo de las placetas de estudiantes en la Escuela Superior del Magisterio? Vería entonces cómo al Sr. Ortega y Gasset le lloverían alumnas á pesar de su confusión.

¿Que esto sería una paradoja inaudita? ¿Que pagar á unas gentes por soportar las enseñanzas de otras constituiría un caso de hilaridad unánime? De acuerdo. ¡Pero es que en España puede extrañarnos algo la ya rajado? ¿No se ha nombrado á Colombine profesora de Economía? ¡En una nación donde tan donosos sucesos ocurren, la paradoja debe tener en La Gaceta su puesto de honor.

B. X.

La política financiera del Gobierno.

Con la indignación justamente tenida por los católicos al ver atropellados sus más caros sentimientos, y ante la agitación producida en toda la nación por el arbitrario proceder del Gobierno por la política antiliberal que sigue, va colándose como de contrabando nuestro crédito.

Nos referimos al presupuesto extraordinario de 1.600 millones y cuya operación ha de traer una situación angustiosa. Es preciso que se fije la opinión en este asunto tan importante, que así siendo necesario ese anticipo, no todas las personas son idóneas para administrar tan cuantiosos intereses.

¿En qué consistirá que cuando más avanzados en política más despilfarradores son? No será porque no veicieren con la oposición hablando de economías; pero llegan al poder y no hay dinero bastante, por mucho que haya disponible, para pagar los compromisos adquiridos.

Indudablemente la democracia es cara, y como se practica, mala. Volviendo á los 1.600 millones de ese fantástico presupuesto extraordinario, hemos de afirmar que no cabe duda que hace falta muchas cosas; pero que no se puede pedir más sacrificios al país agobiado por contribuciones é impuestos, y que además tiene que ver con recelo ese cuantioso gasto, calificándolo con algún fundamento de despilfarro.

Por nuestra parte hemos de tratar con detenimiento de este asunto, en el que se juega el crédito de la Patria y el bienestar de los ciudadanos. ¿Y lo de los Consumos? Impudentes promesas lanzadas á los muchedumbres para ganar vitores y aclamaciones, han traído un estado de cosas imposible de rescibir por el momento, porque la supresión de los Consumos, de la que todos somos partidarios, traerá consigo la ruina de la Hacienda municipal y la ruina de importante cantidad al Tesoro público. Hasta la hora presente no se ha presentado ningún proyecto por el que puedan rescibirse los Municipios y el Estado de lo que perciben por Consumos; se fantasea mucho, pero no responde á un fin práctico, suponiendo que no se pretenderá gravar más la Agricultura, la Industria y el Comercio, para sacar esos millones, porque ya es tan enorme la carga que muchos suscriben por no poder soportarla, y descargado es, aun donde han de venir esos ingresos? Es un callejón sin salida, y es porque se parte de una base falsa, pretendiendo que sólo las personas pudientes satisfagan esas cuotas de transformación del referido impuesto, y eso no es justo, porque ya que debemos á la Patria nuestras vidas por igual, también y por igual la debemos nuestros recursos, sean pocos ó muchos.

JOSÉ MA A.

PASANDO EL RATO

Los apuros de un Presidente.

El camino de la celebridad resulta espino- y para un sujeto asustadizo expuesto a so-

reunión en Beni-Said, después que termine el Ramadán, en la que se tomará acuerdo definiti-

El famoso "huésped"

El cólera en Cerdeña. París 4.—Según comunican de Ajaccio a los periódicos se han presentado casos de cólera en el Norte de Cerdeña, temiéndose que la epidemia se propague a Córcega dada la proximidad de ambas islas.—Fabra.

La epidemia se extiende.

Náp.—4.—La epidemia cólera tiende a propagarse, y por las provincias de Palermo y Caserta, habiendo ocurrido durante los días del 2 al 3 nueve invasiones, de las cuales enfermos han fallecido cinco.

Alarma.

París 4.—En Marsella se muestra la población alarmadísima por haber fallecido en aquel puerto tres emigrantes italianos atacados de cólera.

Adoptando medidas.

París 4.—Las autoridades francesas, ante la posibilidad de que el cólera se extienda a la isla de Córcega, están adoptando importantes medidas sanitarias.

Noticias oficiales.

En la Gaceta de hoy se inserta una circular de Gobernación, declarando:

«Que cuantos preceptos prohibitivos continen las Reales órdenes de 20 de Agosto y 3 de Septiembre últimos, respecto a la importación de mercancías, sean por igual aplicables a las consignadas con destino a nuestra Nación por vías terrestres o marítimas; y

Canalejas II.

En un pueblo de la Mancha, donde ejerce presiones un señor de mirrada viva y punzante, se celebró días pasados una corrida de vaquillas en una plaza improvisada de esas que se fabrican al minuto con carros. La noche anterior habían llegado al pueblo a pie, por a carretera, los lidiadores. Los capitanes en maletas desconocido y ya algo entrado en años.

De tierras gallegas.

Escribo cuando todavía flota en el ambiente el entusiasmo de los orensanos por el éxito enorme de la manifestación católica de esta día y que ya adelantó por telégrafo. Hilvan estas cuartillas cuando dan en llover telegramas de los pueblos todos de la región, expresando el triunfo del sentimiento religioso. Ello quiero decir, lo que todos nos sabemos de memoria: que el año pasado, cuando el momento crítico y que perdieron lastimosamente el tiempo la media docena de indocumentados que vacilaban un día desde las columnas de un periódico ultra-liberal de la ciudad.

El B. L. M. del Ministro.

No lo queremos creer, pero nos lo han asegurado bajo juramento, es decir, jurando. Entre las innumerables cartas, tarjetas y stratos que estos días recibe Vuestro Pastor, ay un B. L. M. del Ministro de Instrucción pública que dice así: «El Ministro, etc., besa y manó al popular y genial diestro (Chico a la Balsa), y después de felicitarle en nombre del Gobierno, tiene el honor de ofrecerle la Inspección general de las escuelas de Llanuamaquia, con la gratificación anual de 12.000 pesetas».

AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Llamamos la atención del Director general e Correos acerca de la tardanza con que reciben nuestros corresponsales los paquetes, rogándoles grandes perjuicios.

EN ALHUCEMAS

Agitación en las kabitas. De Alhucemas, y con fecha 27, escriben a la Agencia Fabra noticias poco tranquilizadas.

Agitación en las kabitas.

Desde que regresó el comandante de esta plaza, varios jefes de las kabitas venían en busca de honor protestas de sincera amistad y desmentir los rumores de la hostilidad propagados por algunos kabiteños.

Agitación en las kabitas.

Interrogado uno de estos visitantes acerca el estado en que se encuentran los árabes de las moraderes del campo vecino, dice que los oblatos de Beni-Urriaguel han sido apremiados a hacer poco tiempo por los kabiteños montañeses para que, en unión de la kabila de Beni-Said, atacaran a las fuerzas españolas destacadas en Tazman.

Agitación en las kabitas.

Según este informador, las tribus de Ajdir, Aní y Tafraut se negaron a todas esas promesas, manifestando que si los de Beni-Urriaguel disparaban un solo tiro contra las tropas españolas, ellos auxiliarían el desembarco de tropas españolas en esta playa.

Agitación en las kabitas.

En vista de las negativas, los jefes de la montaña desistieron de catequizar a los vecinos de esta plaza, y marcharon unos sesenta u ochenta a la kabila de Beni-Uluxe, con el fin de entrar en el zoco y celebrar «juntas» con la kabila de Beni-Said.

Agitación en las kabitas.

Dice también que es muy grande la excitación que reina entre unos y otros, hallándose muchos disgustadísimo por no llegarse a un acuerdo definitivo.

Agitación en las kabitas.

El jefe moro en cuestión terminó diciéndonos que los montañeses pretenden atacarnos, presentándose como amigos, y sorprendiéndonos cuando la plaza se halla menos creída en cualquier sorpresa.

Un moro amigo llegado hoy dice que los jefes que marcharon a Beni-Uluxe para celebrar junta con los de Beni-Said, a excitación del jefe Moham El Mizian, regresaron ayer, después de haber acordado celebrar una nueva

Manifestaciones católicas.

Continúa la información.

A la montaña de los Santos.

Sueca 3.—Más de 2.000 personas han ido a la montaña de los Santos. Primero se celebró una misa de campaña donde comparecieron más de 500 personas. Predicó el Sr. Arrehancorís, Canónigo, entusiasmado a los allí congregados.

Cuarenta mil católicos protestan.

Riáño 3.—Celebróse la misa de campaña, asistiendo más de 40.000 católicos que fueron luego en manifestación al lugar del mitin y hablaron los Sres. Armesto y Sánchez del Río, que protestaron contra la política sectaria del Gobierno.

Hermosa manifestación.

Chantada 3.—Han asistido a la manifestación católica 5.000 personas a pesar del tiempo desapacible.

Manifestación.

Torrijos 3.—Se celebró en esta población grandiosa manifestación católica. Asistieron más de dos mil personas. No hubo incidentes.

Veinte mil manifestantes.

Orhuela 3.—Para protestar con la política sectaria del Gobierno, se efectuó una manifestación colosal. Asistieron 20.000 manifestantes.

Función religiosa.

Alcázar de San Juan 3.—Con cohetes y repique general de campanas se anunció la hora de la manifestación. Fué amenizada por la banda municipal, recorriendo entre aclamaciones y vitores a la Religión católica, a la Iglesia, a las Ordenes religiosas y al Pontificado, las principales calles de la población con multitud de banderas, estandartes y galarretes.

De Ibdes.

Ibdes (Zaragoza) 3.—La romería proyectada al Santuario de Nuestra Señora de San Daniel de esta villa, se ha efectuado con asistencia de los pueblos de Mosera, Híndalos, Caronas, Godelos e Ibdes y sus autoridades. El número aproximado es de 2.000.

Protesta contra el Gobierno.

Palomar (Valencia) 3.—Celebrado acto de protesta contra la política sectaria del Gobierno.

Manifestación grandiosa.

Fuensalda (Tolosa) 3.—Celebrada grandiosa manifestación católica con asistencia de las autoridades, banda municipal y el pueblo en masa.

Valdehorna.

Valdehorna 3.—Más de 2.500 personas llegaron a reunirse, no obstante ser pueblos rurales, demostrando de este modo que concurren en masa, sin tener que lamentar el más pequeño incidente, antes al contrario, dieron pruebas de una devoción y piedad extraordinaria que a todos nos admiraba.

La Junta de Bilbao.

Bilbao 3.—La Junta de Bilbao ha dirigido al Sr. Canalejas el siguiente telegrama: «Ante el incomparable éxito de las innumerables y colosales manifestaciones católicas celebradas en esta fecha, que con singular fuerza y eficacia V. E. paró de apocaliptica, representando un movimiento de opinión amplísimo, profundo y enérgico, como no hemos presenciado otro jamás, llevando al frente a todo el ilustre Episcopado, sin una sola excepción, con todo el clero regular y secular, cuantas Asociaciones y elementos significan algo en relación con el catolicismo, nuestra religión oficial, y gran parte de la nobleza española;

¿Qué pasó en Huesca?

Nuestro corresponsal en la capital aragonesa dice cosas, a propósito del jefe de los monárquicos liberales de aquella población, que ponen los pelos de punta.

UNA NOVELA ROMÁNTICA

París 4.—Sigue comentándose en todas partes el romántico suicidio de Gabriela Privost.

Suicidio sentimental.

La novia de Poillot era muy conocida y estimada en los círculos literarios y en las tertulias de los teatros de París.

Corriente emigratoria.

Coruña 4.—La emigración va en aumento. Durante el mes de Septiembre han salido de este puerto 4.030 emigrantes: 1.517 para la Habana y 2.513 para la República Argentina.

VIDA REGIONAL

Tenerife 4.—Ha llegado a esta capital, a bordo del crucero «Blanco Encalada», el General de división y Director del material de guerra en el Estado Mayor del ejército chileno, señor D. Jorge Boonen Rivera, que va a Alemania para recoger, en nombre de su Gobierno y trasladar a Santiago de Chile, los restos del Presidente de aquella República, D. Pedro Montt, fallecido hace poco tiempo en Bremen.—Fabra.

El "606" en Madrid

Signe el doctor Bandelac explicando la prodigiosa fórmula.

Explosión de calderas.

Panamá 4.—Dicen que el vapor «Chiriquí», que hacía la carrera entre Panamá y Bue-

POLITICA

Trabajos del Presidente.

El Sr. Canalejas ha desistido de asistir a la inauguración de la Exposición Nacional de Pintura para dedicarse en su domicilio a organizar trabajos y preparar labor para las Cortes.

Consejo de ministros.

Mañana o pasado se celebrará Consejo de ministros, para tratar, además de la provisión de la vacante de Director general de los Registros, del reparto de trabajo parlamentario entre los ministros, acordándose los que han de asistir a cada Cámara y designar los proyectos que han de leerse a las Cortes.

Plan parlamentario.

Hasta ahora tenemos entendido que el primer día de sesión en el Congreso se leerán todos los proyectos económicos. El Sr. Cobian desea leerlos íntegros, por cuyo motivo es posible que no quede tiempo para el discurso del Sr. Canalejas.

Por la buena Prensa.

Segovia.—Ha terminado la persigativa conferenciada del Presbítero D. Pedro Dasset, progranista de la buena Prensa. Al acto asistió gran concurrencia, esperándose fundadamente el fruto. Se ha reunido la subcomisión nombrada.—P. A.

Festivos regios.

Valencia 4.—En el salón de actos de la Exposición se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de Industrias.

No hay proceso.

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de la veracidad de una noticia que publican algunos periódicos asegurando que han sido procesados nuevamente los señores que forman la Junta Católica de Bilbao, por el telegrama últimamente dirigido al Presidente del Consejo, éste nos asegura que no hay tal proceso por no ser el telegrama de referencia materia procesable.

Restableciendo la verdad.

Alcalá de Henares 4 (21,15)—Acaban de cumplimentarse las diligencias instruidas en este Juzgado de instrucción por querrela presentada a instancias de Rosa Vázquez contra el dignísimo Abad de esta iglesia magistral, por haberse permió todo separar a la referida individuo de la Catequesis en uso de perfectísimo derecho, ya que la justicia y la Religión imponían esta medida.

Los infundios de un rotativo.

Respetando el secreto del sumario y atendiendo sólo a referencias de cuya fidelidad respondo en absoluto, puedo comunicar resulta probada la extremada prudencia del Abad que, después de apurar todos los medios, vióse obligado, bien a pesar suyo, a tomar esta saludable determinación, que pedían mucho antes de consuno, la salud espiritual de los fieles y la necesidad de poner coto al escándalo. Rechazo en nombre de este pueblo la leyenda forjada por El Liberal que, al desfigurarnos los hechos, ataca al clero de esta ciudad en la persona de su más alta y respetable jerarquía.—El Corresponsal.

Información militar.

Excedentes. Hoy se publicará una disposición comunicando cómo se ha de amortizar el excedente de sargentos en los Cuerpos en que exista.

Compensaciones.

Se han concedido dos cruces del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Caballería don Pedro Gómez, y a un teniente D. Felipe Salazar, y otra al capitán de Ingenieros D. José Tejero.

Ascensos.

Hoy se publicará la propuesta de ascensos en el arma de Caballería ascendiendo un comandante, tres capitanes y cinco tenientes.

Automovilismo.

Hoy insertará el Diario Oficial la organización del servicio de automovilismo de transportes a cargo del Cuerpo de Ingenieros.

Retiros.

Ha solicitado retiro un comandante de la escala activa y un capitán (E. R.) de Infantería. También un oficial primero de Obleas militares, así como el retiro forzoso de un teniente coronel de Estado Mayor por inutilidad física.

MUNICIPALES

Agitación obrera.

El alcalde de Utrilla (Zaragoza), comunica que a consecuencia de la visita de los comisionados de la Federación Obrera de Zaragoza, se nota gran agitación en el elemento obrero.

Concejal argentino.

Esta mañana visitó al alcalde de Madrid el concejal del Ayuntamiento de Buenos Aires, D. Gonzalo Sáez.

Los conciertos del Español.

El viernes próximo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Español el primer concierto de la serie que la banda municipal de Madrid ha de ejecutar el presente mes.

VACANTES

Veterinario é inspector de carnes de Tornos y sus agregados Bertrero y Castejón (Teruel). Sueldo anual, 60 pesetas satisfechas de los presupuestos municipales y por la capital en peonías al finalizar el año del compromiso. Solicitudes, hasta el 22 del actual.

El "606" en Madrid

Signe el doctor Bandelac explicando la prodigiosa fórmula. Los resultados en España no pueden ser más satisfactorios.

DE ARTE

Inauguración de la Exposición.

Para la hora de las tres de la tarde estaba anunciada la solemne inauguración de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

A dicha hora se hallaban esperando a las Reales personas y en el Palacio que fué destinado a Museo de Ultramar, todas las representaciones oficiales.

Estaban los Ministros de Instrucción pública, Marina, Fomento, Estado, Gracia y Justicia; el Gobernador D. Luis Canalejas y el Alcalde señor Francisco Rodríguez; el Capitán general señor Ríos y el Gobernador militar General Basarun; el Subsecretario de Instrucción pública Sr. Montero Villegas y el Inspector general de la actual Exposición Sr. D. Alejandro Saint-Aubin; la mayor parte de los jurados nombrados por los artistas expusieron: el Sr. Méndez Alarcón, el Sr. Pío, el Sr. Gómez de la Serna, D. Teofilo Páez. También el Cuerpo diplomático tenía lucidísima representación, entre la que se hallaba El Mokri y su séquito.

Con el Cuerpo diplomático se hallaban los señores conde de Irujo y de Concha; D. Emilio Heredia, Introduttore de Comhadjadores. Rendía honores una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música y un sargento de alabarderos.

Llegaron poco después la Reina Doña María Cristina, acompañada por el Mayordomo Mayor de Palacio; marqués de Aguilar de Campo y la condesa de Aguilar de lastrillas; al pie y de caballerizo de la Reina madre, iba D. Luis Pineda.

Los acuerdos de la Marcha Real anunciaron la llegada de los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, que fueron acompañados por el marqués de la Torre, el jefe de la casa militar del Rey general Sánchez Gómez, los ayudantes don Roy de Aybar y coronel Sánchez Anido, el duque de Tetuán, de guardia como grande de España, la condesa de los Llanos, la marquesa de Mesa de Asta, el primer caballero Sr. Alvarez de Toledo y el caballero de servicio señor Pérez de Seoane.

El Rey revisó primero la compañía que tributa honores a la Exposición, después con toda la Real familia en la Exposición. Tomaron asiento las Reales personas en el estrado formado por riquísimos tapices al fondo de la nave central de la Exposición, y luego con asentamiento del Rey, habló el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Sr. Buller, declarando abierto oficialmente el certamen de Pintura, Escultura y Arquitectura de 1910.

Luego de hablar los Reyes con la mayoría del Cuerpo diplomático y con El Mokri, por mediación del intérprete Sr. Ruiz, se fueron acompañados de los Sros. Terront, Villegas, Saint-Aubin y Buller a recorrer las salas de la Exposición. Antes de pasar a las secciones de Escultura y Arquitectura, los Reyes se detuvieron breves instantes en el buffet que al efecto quedó preparado en una de las salas de la sección de Pintura, retirándose después de transcurridas dos horas, que fué lo que duró la visita regia.

El Rey prometió al Sr. Saint-Aubin asistir a las conferencias que sobre arte habrán de celebrarse en el mismo recinto de la Exposición.

El Mokri y el Ministro de Estado.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera de la Audiencia se ha visto ayer la causa seguida contra Toribio García, que mató, dándole 15 cuchilladas, a una mujer llamada María Panfil.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto hoy un recurso de nulidad por el origen de la cuestión.

En un café de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

En un estío de Sevilla jugaban dos individuos una partida de billar, y no estando conformes al apreciar una jugada, eligieron como árbitro al camarero, originándose una discusión entre éste y uno de los espectadores que estimo parcial la opinión del árbitro elegido.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Estando haciendo prácticas en la Escuela de Artillería la batería de 15 centímetros, ocurrió un accidente desgraciado.

Al graduar la espoleta de una granada de casa-matas explotó aquella, hiriendo a cuatro soldados.

Los heridos fueron asistidos por los médicos de los regimientos del Rey y León con el auxilio del personal sanitario a sus órdenes.

El sensible accidente ocurrió a las seis de la tarde.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

El accidente ocurrió a las seis de la tarde.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

Hubo un detalle curioso: A un artillero que se hallaba próximo al lugar donde explotó la espoleta, le fué arrojada la bota del pie derecho por un caso de granada sin que le produjera la más ligera erosión.

NOTICIAS

Bayona 4.—El aviador Tabuteau salió de San Sebastián a las cinco de la tarde dirigiéndose a Bayona. Un fuerte viento de Noroeste le hizo encañalar el mar. El cañonero español «Mise Mahón» y lanchas de pescadores de Fuenterrabía estaban vigilándole para socorrerle.

El aeroplano de Tabuteau que marchaba a gran velocidad llegó algunos minutos después de las seis al aerodromo de Bayona.

Bilbao 4.—Créese que mañana volverán al trabajo 150 mineros que se han declarado huelga en la mina «Montfortes».

En la fábrica de la «Papelera Española», de Arrigorriaga, una carrera de transmisión del taller de galvanoplastia enganchó al operario de 18 años, Mariano Gutiérrez, produciéndole lesiones graves, de resultas de las cuales falleció poco después.

Bombarda, muere.—Lisboa 4.—El profesor Bombarda murió esta noche. Grupos que se encontraban en la plaza de Don Pedro y calle de Chiado, persiguieron a una persona que hizo demostraciones contrarias a Bombarda. La policía pudo restablecer el orden.

También en Oporto ocurrieron desórdenes por el mismo motivo.

La policía está adoptando los medios necesarios para mantener el orden.

Cartagena 4.—Después de provistarse de carbón zarpo con rumbo a Palma de Mallorca el cañonero «Nueva España».

Hamburgo 4.—Han fracasado las negociaciones entre patronos y obreros de construcciones navales, por haber acordado el «lock-out» los patronos metalúrgicos.

FABRICA DE CIERRES METALICOS HIJOS DE MUGURUZA Gatzambide, n.º 2 MADRID

Gaceta taurina

En la novillada que el domingo último hubo en Bilbao, el diestro Trini Pérez, «Machaquito de Sevilla» se distinguió notablemente poniendo banderillas sortas a un novillo de Terrones y dándole una muerte que le valió la oreja, siendo sacado en hombros.

No de D. Félix Gómez, sino de D. Vicente Martínez serán los toros que se correrán en la 16.ª corrida de abono que se celebrará el domingo próximo.

Días pasados falleció en Trujillo (Cáceres) D. Antonio Traspalacios, propietario de la antigua ganadería de rosas bravas.

Joaquín Calero, «Calerito», toreará el día 9 en Linares; el día 10 en Zaragoza, y el día 11 en Madrid.

A beneficio de la Asociación de Caridad de Granada, se dará el día 25 del actual una corrida de toros de la ganadería de Vera, que estoquearán «Galillo» y otro, que protalemnente será «Machaquito».

El antiguo novillero «Serenito» toreará el día 8 del corriente en Villarejo de Salvanes. DON JUSTO.

EN LOS CUATRO CAMINOS Riña sangrienta.

La criada del merendero «Bino» y Negro sitia en la calle de Aceiteros, n.º 11, requirió, en la tarde de ayer, el auxilio del guardia n.º 153, Francisco Muñoz, diciéndole que en la casa donde presta sus servicios estaba regañando su amo con un hombre.

NOTICIAS

Ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián, donde ha pasado una temporada, nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero de Caminos D. Manuel Bellido.

Se convoca a todos los licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras que se encuentren en condiciones legales para concurrir a las oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y a todos cuantos se interesen por ellas, a una reunión que se celebrará a las seis de la tarde, en el aula número 13 (antiguo Decanato) de la Universidad Central, para tomar acuerdos.

Procedente de la testamentaría del registrador de la Propiedad que fué de Carlet, el Arzobispo de Valencia recibirá un legado de un millón y medio de pesetas con destino a los pobres y a la reparación de templos.

Telegrafió ayer el gobernador de Tánada que en Loja había desahogado una tormenta que arrasó las cosechas y produjo destrozos de consideración en los edificios.

El ministro de la Gobernación trasladó al de Hacienda la petición de socorros para los damnificados por si fuese posible que el señor Cobian arbitrara fondos para aliviar la precaria situación en que quedan muchas familias.

Según nos manifestó el Sr. Merino, el oficial de carabineros de la sección de Les (Lérida), había preso al alcalde de dicho pueblo por causas relacionadas con un contrabando que se pretendía pasar por aquella localidad.

El asunto Coll. En la puerta de las Salinas se congregó ayer numeroso público, guiado por la curiosidad de ver entrar y salir en la Casa de Canónigos a la célebre rubia Nieves Hermida.

Ante el juez que instruye el proceso en la querrela formulada por Coll contra su esposa, declaró ésta ratificándose en la declaración que en el Escorial, y ante el fiscal Sr. Suárez hizo: es decir, que sostenía relaciones ilícitas con el difunto Termino de Lara.

Cuando terminó su declaración salió de la Casa de Canónigos, siendo objeto, como antes decimos, de la curiosidad del numeroso público que esperaba su salida.

Dependientes que riñen. Manuel López y Rafael Caracas riñeron ayer en la plaza de Antón Martín, resultando ambos con lesiones de poca importancia.

Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Cosas de chicos. Antonia Iglesias, niña de pocos años, jugando ayer con otras de su edad en la calle de Moratines, tuvo la desgracia de caer al suelo y producirse una herida leve en la ceja derecha.

Fuó asistida en la Casa de Socorro. El niño Enrique López se ocasionó varias heridas en la cara y manos jugando con otros chicos en el Recreo Salamanca.

Accidente de trabajo. El obrero Cándido García que presta sus servicios en la fábrica de cerámica establecida en la calle de Méndez Alvaro, tuvo la desgracia de ser cogido por un rodillo, produciéndose heridas graves en la mano izquierda.

Después de curado pasó al Hospital.

Una cox. En el paridor de Muñoz, una mula dió una tremenda cox al mozo Ramón Calero Martínez, produciéndose una herida en la cara, siendo asistido en la Casa de Socorro del Congreso.

Intoxicación. Adela Zaffo, de cincuenta años de edad, habitante en la calle de la Madera Alta, n.º 7, bebió una dosis de sublimado corrosivo, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

En grave estado pasó al Hospital General.

Una caída. En su domicilio, Hermosilla, se cayó casualmente Josef Alayzer, produciéndose una herida grave en la cabeza, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de Buenavista.

Incendio. A las dos de esta madrugada se ha declarado un incendio en el establecimiento de comestibles situado en la calle del Divino Pastor, número 17, propiedad de D. Inocencio González.

BASTONERIA INGLASA

Gran surtido.—Nuevos modelos.—Cierra solos a 2,25 pesetas.—Se forran y componen. Caballero de Gracia 36, l.º 4. Polígrafo.

Don Alonso Cano. Se vende un magnífico cuadro de 1,05 m por 0,80, que representa a Nra. Sra. de Belén. Razón en la Administración de este periódico.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pesetas nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, D de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía A. de Tabacos, Id. del Banco Hipotecario, Id. del Banco de Castilla, Id. del Banco de Valencia, Id. del Banco de Madrid, Id. del Banco de San Sebastián, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco de León, Id. del Banco de Asturias, Id. del Banco de Cantabria, Id. del Banco de Burgos, Id. del Banco de Vizcaya, Id. del Banco de Segovia, Id. del Banco de Salamanca, Id. del Banco de Orense, Id. del Banco de Pontevedra, Id. del Banco de Lugo, Id. del Banco

EL CAFETO

tiene el honor de ofrecer su nueva casa, **FUENCARRAL, 33**, donde pueden adquirirse los acreditadísimos cafés de esta marca en perfectas condiciones de fuerza, tonalidad y aroma en las más selectas clases **Moca, Caracollo y Puerto Rico**. También se expenden chocolates finos, bombones, caramelos y los aromáticos tes de Ceylán, China y Sumangala, en las clases más escogidas.—**CASA CENTRAL: HERNAN CORTÉS, 7, Almacén de Gatonales. C. de Simón Martínez.**



Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 gramos...	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.....	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.....	300 —	16

Paquetes de 400 gramos... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 Paquetes de 400 —... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 Paquetes de 300 —... 1 y 1,25.

Cajitas de morinda 3 pesetas, con 64 raciones. Descontos desde 60 paquetes. Portes abonados dos los 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDÓN (GUADALAJARA)
Temporada oficial: de 1.º de Julio á 30 de septiembre.
Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radicaiva Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiciplejas, Parálisis diversas, etc., etc.
AUTOMÓVILES desde Guadalajara y Hueto. en Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4. en Guadalajara, D. Isidro Taberné. en Hueto, D. Mariano Covisa.

AGENTES

La Central Anunciadora

FUENCARRAL, 30, MADRID
PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán.

Anuncios, noticias en general
Esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA MAS ECONOMICA

ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Antigua Farmacia de los «Trousseau».

de A. R. BARRÓN

San Marcos, 6, y Costanilla de los Capuchinos, 5.—MADRID

TELÉFONO 1.632

Especialidad des de la Casa:

TROUSSEAU para operaciones y partos.—Completo material aséptico para pequeñas operaciones ó curas, esterilizado en autoclave á 2 y 1/2 atmósferas de presión.

FOR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (organó de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Ganaderas, que cuenta con más de 30.000 asociados) Revista mensual agrícola-ganadera y social. 64 págs. Numerosos fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable á los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Similares, clubs rurales y progredistas de asociaciones agrícolas. La suscripción empieza en 1.º de año, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras. Giro postal ó vales de 0,15. Director: Luis Salá y Epich, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

Imágenes y altares Para adquirirlas recomendamos los acreditados talleres de escultura de José Romero

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo.

A LAS EMPRESAS ANUNCIADORAS

Ofrezco proyecto atrayente para anunciantes.
Gran utilidad empresa que desarrolla.

Avenida de la Plaza de Toros, 22.

ACADEMIA DE ADUANAS

DE LOS señores López Antequera y Pacheco
La más antigua; diez y siete años de existencia con excelentes resultados en todas las oposiciones. Repaso para las inmediatas Preparación teórico-práctica.
Carretas, 35.—Madrid.

PARA IMPRESOS, SELLOS de caucho y rótulos esmaltados elegantes y baratos, 13, VICTORIA, 12.

Se vende habit.ª á matrina.ª ó albañilero. R. C. An.ª, Fuencarral, 30.

ALHAJAS. Nadie vende sin ver precios de la nueva casa sin duda la que más paga.
MONTEA 53, 1.º

Preceptores y Maestros superiores para enseñanza ó educar niños, se ofrecen. Razón: Central Anunciadora, Fuencarral, 30.

ESTERIAS.—SALDO.—AL.ª fombreda, 1,15; cordellito, 0,50. ARGENSOLA, 1.

INSTITUTRICES INGLESAS

Francesas, alemanas, españolas, sabiendo idiomas, música, pintura, labores, Maestras superiores, señoras de compañía, amas de gobierno, doncellas, modistas, cocineras, etc. Porteros, guardas, cobradores, ayudas de cámara, dependientes y dependientas de comercio, escribientes y chicos á casas particulares, comercios y oficinas se ofrecen.

RAZÓN: CENTRAL ANUNCIADORA Fuencarral, 30.

PARTICULAR, CEDE HABITACION exterior á caballero, Tudescos, 42, 3.º



LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA A

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en:

Extintores de incendios KUSTOS aprobados y adquiridos por cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia de San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.
Instalaciones de riego, maquinaria eléctrica y material para minas.

TRANSPORTES GENERALES VISCONTY MORATA
(FRANCISCO)
INTERNACIONALES
CONSIGNACIÓN.—TRÁNSITOS
DESPACHOS DE ADUANA
COMISIÓN
REPRESENTACIONES
Paseo de los Mártires, 50. ALICANTE

CASEROS
¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
Pedid precios en Arenal, 7, Papeles pintados.
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
Pedid proyecto y precio. Arenal, 7.
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
Pedid proyectos y precios. Arenal, 7.
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?
Pedid muestras á F. FERNÁNDEZ, Arenal, 7.

REMEDIOS GENARRO *Infalibles é inofensivos.*
Los más generalizados en todo el mundo y que más sencillamente curan las enfermedades. Curación del reumatismo, dispepsia, afección del hígado vejiga, nervios, castrados y resfriados, los faria, etc. á 1,75.
El Remedio para la sangre cura el herpetismo y escrofulismo, toda clase de erupciones. Precio 1,75, y frasco grande y especial, para casos crónicos, 7 pesetas.
El Unguento para amorrnas es infalible, sean de la clase que quieran, 1,75. La Uranitrina (comprimidos) para la diabetes no ha fallado en ningún caso; al tomar el primer frasco disminuye la glucosa y se experimenta notable mejoría, 5 ptas. El Remedio líquido en pastillas para la sangre desearraiga del organismo hasta el último vestigio de sífilis. Cura toda manifestación en la piel y constituye el mejor depurativo de la sangre. Precio 7 ptas. El Vivificador no tiene igual para la debilidad cerebral, neurastenia, falta de energía, etc. Precio 7 pesetas.—Pídense en las farmacias, y en la de su autor. ABADA, 4. CONSULTA GRATIS EN LA POLICLÍNICA DEL CARMEN

“EL RUBI”
3, SAN ONOFRE, 3
(Entre Fuencarral y Valverde.)
Después de la REFORMA y ENSANCHE del LOCAL que acaba de hacer esta Casa, continúa con su especialidad de calzados americanos de lujo, en la que no le aventaja ningún comercio de esta corte, tanto en baratura como en elegancia y comodidad de sus calzados.
EXPOSICIÓN PERMANENTE

LOECHES

Agua mineral natural.
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en farmacias y droguerías, y Jardines, 15.—MADRID

PURGANTE

EL DEBATE se funda sobre las siguientes

BASES

Primera. Se establecen acciones de 25 pesetas, pudiendo cada accionista suscribirse por número ilimitado.
Segunda. Las acciones serán amortizables en el plazo más breve que permita la vida del periódico, por ser una finalidad práctica del mismo la fundación de bibliotecas populares, bolsas del trabajo y cocinas económicas para los obreros.
Tercera. Sólo comenzará á repartir dividendos después del primer año de su publicación.
Cuarta. Tan pronto como esté cubierto un número prudencial de acciones, se cerrará definitivamente la admisión de accionistas y se convocará á éstos á una primera Junta general, en la que se tomen todos los acuerdos relacionados con la salida del periódico. Los acuerdos serán inmediatamente comunicados á los accionistas que, por ó contra su voluntad, no hayan asistido ni enviado su representación.
Quinta. Sin que se alteren en nada las bases anteriores, se admiten donativos desde una peseta en adelante, donativos que sólo dan derecho á la gratitud de los fundadores de EL DEBATE y de aquellos necesitados á quienes toque el beneficio de las obras de caridad á que el periódico ha de atender continuamente.
Sexta. Todos los ofrecimientos, así de donativos como de cualquier otra clase de cooperación á esta empresa, todas las demandas de acciones y de suscripciones especiales, y toda la correspondencia administrativa deberán dirigirse al Gerente de EL DEBATE.

TARIFA DE PUBLICIDAD

De la primera á la segunda plana: línea.....	5 pesetas.	En la cuarta plana, línea.....	0,40 pesetas.
En la hoja especial: precios convencionales.		» » » plana entera.....	750 »
Entre telegramas y noticias: línea.....	2,50 »	» » » media plana.....	400 »
En la tercera plana, anuncio corriente en la sección de publicidad.....	0,50 »	» » » cuarto id.....	200 »
		» » » octavo id.....	125 »

CADA ANUNCIO SATISFARÁ 10 CÉNTIMOS DE IMPUESTO Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

Folleto de EL DEBATE. 5

C. SUÁREZ BRAVO

Guerra sin cuartel.

so nos salvó del abandono y de la miseria á que nos redujo el proceso y la fuga de mi infortunado padre. ¿Llora V.?

—Sí, hija mía. Dios no rehúsa á ninguno de sus hijos el consuelo de las lágrimas, porque no nos prohíbe que seamos hombres... También los jesuitas podemos llorar... El dolor dormido, pero no muerto, de las desdichas pasadas, se aviva ahora con el temor de las que puede engendrar todavía el acto inconsiderado de Luis... Vamos—añadió sacudiendo la cabeza y enjugando con su pañuelo las lágrimas que inundaban el rostro de Mercedes—esto ya ha pasado. Procura serenarte y sigue contando á lo que todavía te he de preguntar: ¿Sientes inclinación por Fernando?

—No—contestó Mercedes sin vacilar.—Le profeso afecto de hermana, y nada más.

—¿Y se lo has dicho?

—He procurado siempre dárselo á entender, evitando cuidadosamente toda muestra que pudiera inducirle á pensar que le amo.

—Está bien. ¿Y le juzgas capaz de olvidar la sangrienta ofensa, según el mundo, que ha recibido de Luis?

—Al contrario—dijo Mercedes con voz embolrosa—y esto me llena de inquietud.

Fernando querrá lavar con sangre la huella que ha dejado el látigo de Luis en su mejilla. Padre mío, mi primo ha hecho una verdadera locura; pero las circunstancias no le excusan? Yo misma, pobre mujer, temblaba de indignación al presenciar aquel vergonzoso espectáculo. ¿Qué no debía pasar en el corazón de Luis, sobre todo si se considera que la persona tan groseramente insultada era su madre?

—Lucifer—murmuró el P. Téllez—sabe combinar las cosas con arte infernal para perdersnos. Pienso, como tú, que Fernando se juzgará deshonrado y no ha de descansar hasta tener un encuentro sangriento con Luis.

—¿Oh! le conozco... Estará impaciente y devorado por la fiebre de la venganza. Mientras mi primo yacía postrado en cama, no ha dejado un solo día de venir á pedir, de parte de su amo, noticias del enfermo, un asistente.

—¿Crees que era el de Fernando?

—No tengo duda. Le interrogué con maña, y á pesar de que su amo le había encargado la reserva, al pobre muchacho se le escapó la verdad. En cuanto Luis salió á la calle, Fernando le provocará á duelo á muerte.

—¿Al que Luis no tendrá el valor de negarse.

—Es preciso evitarlo á toda costa—exclamó Mercedes con viveza.

—Eso se dice fácilmente, hija mía. Hay que persuadir á dos jóvenes llenos de fuego, valientes y henchidos de falsas ideas acerca del honor. Por otra parte, son militares ambos, y en este punto el espíritu de la milicia está en abierta pugna con el espíritu de la Iglesia.

—¿Y no se le ocurre á V. algún medio de evitar...?

—El P. Téllez quedó pensativo, fijando en Mercedes mirada triste y vacilante.

—¿Qué—murmuró pasado un rato—pero la cosa pide reflexión. Por el momento no creo que haya peligro, pues Luis no está todavía en estado de salir á la calle.

—Mire V. que su curación camina muy deprisa.

—Ya veremos. Puedes estar segura de que el asunto me llega al alma. Pediré al Señor que me ilumine. Adiós, Mercedes. Voy á ver á mi sobrino. Vuelvo á recomendarle que modere la viveza de tus afectos... No hay conflicto, por grande que parezca, del que no pueda sacarnos la mano bondadosa del que lo dispone todo, con fines que nosotros no alcanzamos.

Mercedes se despidió tíernisimamente de su tío; pero acostumbrada á depositar en el pecho de aquel varón virtuoso todos los sentimientos del suyo, se quedó otra vez con el secreto disgusto de haberle ocultado algo. Pero ¿qué? No era fácil que la pobre joven se lo hubiera podido decir á su tío, porque aún no se había atrevido á decirse lo á sí misma.

CAPÍTULO III
DÍES IRE, DÍES ILLA

Diverso lingo, horrible favello. Parole di dolore, soenenti d'ira, Voco alle e fioche e suon di man con elle. DANTE.—Inferno, canto III.

Ya completamente restablecido, fantaseaba Luis, tumbado en un sofá, á la hora de la siesta, acerca de los incidentes de su peligrosa aventura. Desde el instante en que

voltió al conocimiento, y á medida que iba recobrando la energía, de sus fuerzas vitales, su imaginación, tenazmente abstraída por la memoria del suceso, fué poco á poco ordenando con claridad todos sus pormenores; pero en medio de aquellas figuras torvas que se alzaban en su mente, tocadas por la varilla mágica de los recuerdos, y desmenuándose cada cual su odioso papel en la tumultuosa escena de su entrada en Madrid, flotaba siempre una imagen á la cual no acertaba á dar existencia real, seguro, sin embargo, de haberla visto. Unos ojos berrnosos se habían fijado amorosamente en los suyos; rostro de incomparable belleza se había inclinado sobre su rostro; en sus oídos resonaba todavía, como música del cielo, el suave acento de voz angelical. ¿Cómo? ¿Cuándo? Por más que su memoria evocaba una y otra vez los accidentes de tiempo y lugar, no había ninguno para aquella imagen, y, sin embargo, la imagen estaba en todos. ¿Sería ésta un engendro de la calentura? No, porque pasada la calentura, la imalos mismos caracteres, y de tal modo, que si Luis fuese pintor, podría retratarla.

Cuando empezó á hallarse en estado de conversar con las personas que rodeaban su lecho puso su cerebro en tortura para obtener alguna explicación á aquel misterio. No quiso hacer ninguna pregunta directa por temor á una constatación categórica que hiciera desaparecer la suave visión que perfumaba todos sus recuerdos. Las respuestas de su madre y de la familia Barrientos, avisadas por Mercedes, dejaban intacto el enigma.

—Y sin embargo—decía el joven entre sí, dando vueltas sobre el sofá,—esta ima-

gen yo no la he inventado. No, no... La he visto, y no sólo recuerdo, como si la tuviera delante, sus celestiales facciones, sino hasta su talle y el color de su vestido, que era negro. No se trata de ser ideal engendrado por el deseo y acariciado por la fantasía, porque no hay nada en los antecedentes de mi existencia capaz de ligar con este recuerdo vivo, que me hace feliz y me desespera al mismo tiempo, cuando me asalta el temor de que sea engendro de la fiebre... Pero no... no es una vana imaginación... Estoy viendo aquellos ojos que se fijan en mí, llenos de tierna comisericación... algo más que eso... que se fijan en mí con amor... ¿Y aquella tez morena mate? Porque era morena. Y ¿de dónde he sacado yo esto, si no la he visto? ¿Y aquella frente tersa, y aquella boca, y aquel perfil bello como?... Pero, ¿cómo se describe el misterioso atractivo de su rostro? ¿Y la voz? ¿Si parece que la estoy oyendo!

¡Qué los recuerdos de Luis se detentaban! Por más que apelaba á su memoria, nunca pudo recordar las palabras que salieron de los labios del ser real ó fantástico que llenaba todo su ser.

Hallábase, pues, en la tarde á que nos hemos referido en aquel estado intermedio, tan agradable en la edad de la juventud y del amor, cuando ni se duerme ni se está despierto, y dando vueltas á su idea fija, al punto en que le llamó al sentimiento de la realidad extraño rumor, como de gritos y pisadas de mucha gente, que sonaba hacia la calle.

Se levanta precipitado, se acerca al balcón y ve en la calle grupos de hombres y mujeres de barrio bajo que hablaban entre

si de asunto que debía ser muy grave, según la expresión de terror impresa en todos los semblantes. De cuando en cuando atraviesan por delante de la casa tumultuosamente y con paso precipitado otros grupos, en los que se ven hombres armados, quién con un sable, quién con un hacha, quién con una pica. De estos grupos salen gritos feroces, que sobresaltan á Luis.

Tiró éste apresuradamente de la campanilla y se presentó un criado, el mismo que formaba parte de la cabalgata descrita en el primer capítulo. El semblante del criado reflejaba las mismas impresiones que Luis había advertido en las gentes de la calle.

—Mariano, ¿qué es lo que pasa?—preguntó con voz inquieta.

—Señor conde—contestó el criado,—en Madrid hay una mortandad horrosa.

—¿Ya había empezado ayer. Eso quiere decir que tenemos aquí el cólera.

—Según lo que se dice, no es el cólera el que mata la gente. Las fuentes están envenenadas.

—¿Qué simpleza! ¿Y quién las envenena?

—Los frailes.

—¿Qué dices?—exclamó Luis, para quien las palabras del criado eran un rayo de luz siniestra.

—Esta mañana ha sido sorprendido un muchacho arrojando unos polvos en la fuente de la Puerta del Sol y la multitud, furiosa, le ha hecho pedazos.

—¿Qué barbaridad! ¿Y el muchacho ha dicho...?

—Que le habían dado los polvos en un convento. Lo cierto es que la gente se muere sin saber de qué...